

SEMÀNTICA DE LA PALABRA

Juan-Pablo García-Borrón

Departamento de Filología Hispánica

SEMÀNTICA DE LA PALABRA

Juan-Pablo García-Borrón

Departamento de Filología Hispánica

Índice

Introducción.....	7
1. Perspectiva etnolingüística.....	23
2. El cambio semántico.....	69
3. La palabra	115
4. Sinonimia y polisemia.....	129
5. El significado	161
6. La semántica estructural.....	183
Bibliografía	201

Introducción

¿Cómo presentar una asignatura en unas cuantas páginas? Tal vez un buen procedimiento sea uno muy directo: examinar una definición de la palabra semántica propuesta por un buen diccionario.

Para muchas de las asignaturas que se cursan en la Facultad de Filología es un instrumento de trabajo útil el *Diccionario de términos filológicos* de Fernando Lázaro Carreter: sin ser voluminoso, presenta información de calidad sobre la terminología de la lingüística y la literatura. (¿Qué es una *redondilla*? ¿Es lo mismo que una *quintilla*? ¿En qué consiste la *anap-tixis*? Preguntas como estas acuden a la mente de los estudiantes que escuchan clases en nuestra Facultad, o simplemente que manejan en casa la bibliografía. El diccionario de Lázaro es un buen repertorio de respuestas claras a estas preguntas.)

Y sin embargo, en lo tocante a la semántica, lo que dice Lázaro no acaba de convencerme. Lo que no quita para que sea un buen punto de apoyo desde el que hacer una primera aproximación a la asignatura.

Según la definición de Lázaro, el estudio del léxico puede llevarse a cabo desde una perspectiva diacrónica (y en este caso estamos haciendo semántica), o bien desde una perspectiva sincrónica (hacemos entonces lexicología).

De acuerdo con esto, la lexicología se encargaría de estudiar las palabras en un estado de lengua dado; se encargaría de examinar sus valores en función de las relaciones que en ese período se establecen entre los elementos del léxico. Y esto, por supuesto, independientemente de su origen y evolución. Al seguir este enfoque no se atendería a la historia, a las transformaciones que el paso del tiempo vaya ocasionando en las palabras. De los cambios de significación de las palabras se ocuparía la semántica, de enfoque histórico, evolutivo, diacrónico. Veamos algún ejemplo.

Saber es una palabra cuyo valor actual deriva de sus relaciones con los de otras palabras afines. (Dicho sea de paso, *actual* no significa lo mismo que *sincrónico*. Para este primer ejemplo, tomamos el corte sincrónico actual por comodidad, pero es solo uno más entre muchos otros; podemos preguntarnos por el valor de una palabra en cualquier época, por ejemplo en el siglo XIII.) El significado de *saber* deriva de sus relaciones con otras como *creer*, *suponer*, *sospechar*, *conjeturar*, *adivinar*, *imaginar*, *figurarse*, *ignorar*, *dudar*... (Estudiaremos el funcionamiento de los campos léxicos en la última lección de este libro.) Y formalmente *saber* se relaciona con *sabiduría*, *sabio*, *sapiencia*, *sabedor*, *sabiondo*, *sabelotodo*, *marisabidilla*... Todo esto se comprueba sincrónicamente; es más, adquiere su valor sincrónicamente, mientras permanecen inalteradas las relaciones léxicas entre estas piezas, en un período dado.

Y normalmente cualquier hablante competente percibe claramente estas diferencias de valor, y así emplea *saber* o *creer*, por ejemplo, según a qué quiera referirse. (Probablemente se limitará a ponerse nervioso si le dicen «Creo que has ganado el gordo en la lotería», pero es posible que opte más bien por declamar todo su repertorio de insultos ante su jefe si le dicen «Sé que has ganado el gordo»; o sigue su camino si cuando se va de vacaciones su mujer le dice en la carretera «Sé que he cerrado el gas», y en cambio vuelve si ella solo le dice que lo *cree*.)

De estas cuestiones que hemos esbozado acerca de la palabra *saber* es de lo que ha de encargarse la lexicología cuando examina una palabra, según la definición de Lázaro (más

exactamente, según la primera parte de la definición, que es lo que hemos visto hasta ahora). Pero esto no nos lo dice todo acerca del significado de la palabra *saber* (o de cualquier otra). En particular, cabe la otra perspectiva apuntada en la definición de Lázaro. Esta otra perspectiva, la diacrónica, para este mismo ejemplo examinará otros aspectos. Veamos.

Como tantas otras palabras de nuestra lengua, el verbo *saber* es de origen latino. Aunque la verdad es que esto puede despistar a los alumnos que saben latín. Porque, en buen latín clásico, «saber» se decía *scire*, significante del que nunca podría haber salido *saber*. (De *scire* viene por ejemplo *scientia*, palabra que sí ha dejado en español *ciencia*.)

Esp. *saber* < lat. *sapere*. (Esta sí es una evolución fonética normal. Hacia el final del período visigodo las *-p-* se sonorizan, dando *-b-*; y más tarde, hacia el siglo xi, las *-e* se pierden tras *r* simple.) Ahora bien, desde el punto de vista del significado, esta derivación requiere aclaraciones. Porque en latín *sapere* no quería decir «saber». (Más exactamente, no quería decir «saber» cuando este verbo se refiere a la sabiduría. Quería decir «saber», pero como en el uso que ejemplifican las frases «Este vino sabe muy bien», o «¡Qué bien sabe esta ciruela!».) En otras palabras: inicialmente, en latín *sapere* significaba «tener sabor». Pero aquí interviene el tiempo, que trae cambios de los que, según el principio de la definición de Lázaro que estamos comentando, la lexicología no quiere saber nada. Desde el significado «tener sabor», *sapere* pasó a querer decir «ejercer el sentido del gusto» y a partir de ahí «tener inteligencia, ser entendido (capaz de discernir)»; es decir, «saber».

De manera que en el contenido del significante *sapere* se pasó de «tener gusto» a «tener juicio», «entender de algo», «discernir correctamente». Este dato diacrónico (es decir, obtenido por el procedimiento de mantener la atención a través del tiempo), para el empleo actual es irrelevante; y de hecho, los hablantes lo ignoran (mayoritariamente), pero eso no les impide utilizar la palabra correctamente, relacionándola debidamente con las demás palabras del sistema.

Pues bien: de los datos reconocidos mediante esta orientación, la diacrónica, habría de encargarse la semántica, según la definición de Lázaro.

Estos dos enfoques, el sincrónico y el diacrónico, pueden perfectamente separarse: los hablantes de hoy saben por ejemplo que *sandía* es sinónimo de *melón de agua*, y les importa poco (en su mayoría no lo saben, y desde luego no les hace falta para emplear adecuadamente la palabra) que proceda del árabe [*batîha*] *sindîya* «[badea] del país de Sind (en la India)».

De manera que Lázaro opone lexicología/semántica según el tipo de perspectiva: sincrónica/diacrónica (o sea estática/dinámica, evolutiva). Y como hemos visto, los hechos se lo permiten: es posible estudiar *saber*, *sandía* o cualquier otra palabra desde cualquiera de las dos perspectivas.

Es más: la tradición lingüística, la historia de la lingüística, el desarrollo de los estudios y de la terminología lingüística, también le permiten a Lázaro obrar así, separando las dos disciplinas. (De hecho, cuando el francés Michel Bréal creó el término *semántica*, en la segunda parte del siglo xix, lo que tenía en mente era el estudio de la evolución de los significados.)

Pero al igual que los hechos y la tradición de los estudios lingüísticos avalan a Lázaro cuando procede de este modo, separando las dos disciplinas, también los hechos del lenguaje y el conocimiento del desarrollo de los estudios lingüísticos pueden permitir hacer lo contrario. Y como nosotros en esta *Semántica de la palabra* vamos a adoptar las dos perspectivas, la sincrónica y la diacrónica, no estará de más que, antes de empezar, intentemos mostrarlo brevemente.

Empecemos por los hechos. Si pretendo hacer una descripción sincrónica del español (por ejemplo del actual) conviene que parta de la base de que el español es una técnica de comunicación, y no un producto cerrado, ya completo. Por diferentes motivos, una lengua viva no puede ser nunca un producto cerrado, acabado. Entre otros, porque una lengua viva tiene que servir para comunicar lo que haga falta comunicar, no lo que hace falta comunicar solo en un momento dado. ¿Qué sabemos nosotros, los hablantes del español de hoy, sobre lo que va a poder hacer falta comunicar en nuestra lengua dentro de un año, o diez, o cincuenta, o un siglo?

Centrémonos en particular en el léxico. En la práctica, si atendemos al empleo real del vocabulario por parte de los usuarios, advertimos que cada hablante dispone su vocabulario en tres planos: el activo, el pasivo y el virtual. Constituyen el vocabulario activo de una persona las palabras que efectivamente utiliza, como emisor. Forman el pasivo las que solo emplea como receptor. Y componen su vocabulario virtual las palabras que podría usar, activa o pasivamente, si le hicieran falta, que sabría construir y sabría interpretar al oírlas, pero que no existen en la norma. Como siempre, lo más claro será acudir a los ejemplos.

¿Qué palabras constituyen el vocabulario activo de usted, que me está leyendo en este momento? Ciertamente no puedo precisarlo. Para conocerlo debería haber estado toda la vida a su lado, oyendo todo lo que ha dicho y leyendo todo lo que ha escrito. (Es verdad que hay ciertos elementos muy básicos del vocabulario activo que tenemos todos los hablantes de español: *casa, árbol, perro, madre...* Pero el conjunto no es idéntico en todos nosotros.)

¿Qué palabras componen su vocabulario pasivo? Naturalmente el vocabulario pasivo es variable de un hablante a otro (como el activo y el virtual), pero es probable que acierte si, guiándome por mi uso de la lengua, supongo que la mayoría de mis lectores no emplean activamente palabras como *malograr, menoscabar, felón, alteza, malvado, bribón, mefistofélico* o *mas*, y supongo que las entienden.

Si no les sirven estos ejemplos, párense a pensarlo cuando lean algo o vean la televisión, y lo normal es que no tarden mucho en hallar casos de su propio vocabulario pasivo. Todos oímos o leemos palabras que entendemos sin mayores dificultades, pero que nosotros no empleamos como emisores. Yo por ejemplo no creo haber empleado nunca la palabra *chubasco*, y en los informes meteorológicos de televisión raro es el día en que no los mencionan. Naturalmente entiendo la palabra, pero no la pronuncio. Y tantas otras. *Metatarsiano*, por ejemplo, supongo que es un buen ejemplo de vocabulario frecuentemente pasivo, si exceptuamos a los médicos. Si oímos que alguien se ha fracturado uno, casi nos duele el pie; pero juraría que nunca he pronunciado esa palabra. Si acaso, tal vez la haya escrito en algún lejano examen de ciencias naturales, durante mis estudios. Cada domingo oigo a locutores deportivos que dicen por la radio (o la televisión): «El público increpó al colegiado». Yo diría en ese caso, como la mayoría de los españoles, que el público «puso verde al árbitro».

Al lector le puede servir el habla de cualquier persona para hacer sus comprobaciones: incluso la de hablantes muy cercanos. Mi abuela Nieves, por ejemplo, empleaba frecuentemente *embustero*, y yo no. Yo digo *mentiroso*. También usaba *zagala* por «muchacha». (Mi abuela era murciana, de Lorca, concretamente.) Estas comprobaciones pueden afectar también a simples acepciones. Esta misma abuela mía (y toda Lorca) decía «Tiene un piso bien hermoso» (por «amplio, espacioso»). A su marido, mi abuelo Pepe, jamás le oí decir una palabra tan usada por mí de niño como *patada*. Toda su vida dijo *puntapié*. Tampoco le oí jamás decir algo tan usualísimo ahora como «Es increíble». Mi abuelo, en esos casos, siempre decía «Parece mentira».

Dejo en manos del lector que él mismo haga una pequeña lista de elementos de su propio vocabulario pasivo. Sigamos con lo nuestro. ¿Qué hay del vocabulario virtual? Vayamos con los ejemplos.

Durante bastante tiempo, los aviones no se posaron en el mar; si acaso, se estrellaban. Pero se inventó el hidroavión, que sí se posa en el agua. Entonces hubo que fabricar el verbo *amerizar*, sobre el modelo de *aterrizar*. También durante mucho tiempo, la Luna fue del todo inaccesible para el ser humano. Pero en la segunda mitad del siglo pasado esto dejó de ser así, y pronto resultó oportuno crear la palabra *alunizar*.

Estos derivados, con el prefijo *a-* y el sufijo *-izar*, se entendieron sin ninguna dificultad (como ya había sucedido con *aterrizar*), por la simple aplicación de un procedimiento virtualmente aplicable al sustantivo que, en un momento dado, lo requiriese. Voy a escribir una perogrullada: el día anterior a su primer empleo, naturalmente, estos derivados no existían en la norma; pero estaban disponibles, por decirlo así. No se trató propiamente de novedades. No es como si, por ejemplo, se hubiera decidido arbitrariamente llamar al hecho de «alunizar», pongamos, **tapecar*. La nueva palabra estaba virtualmente en la lengua española, entendida como técnica de comunicación (o sea, como lo que es).

Veamos más ejemplos. Una mañana oí de labios del profesor Marsá la palabra *asnidad*. (Estaba lamentando que «La asnidad se pega», o sea, que los seres humanos adoptamos más fácilmente la tontería del ambiente que los comportamientos inteligentes.) Esa palabra no figura en los diccionarios. (A decir verdad, Marsá escribió un excelente diccionario de la lengua española usual, que aquí aparece incluido en la bibliografía final, y en el que, por supuesto, la palabra *asnidad* tampoco aparece, ya que desde luego no forma parte del vocabulario usual.) Pero se entiende sin dificultad: la cualidad de asno, las características del asno.

En enero de 2006 se nos prohibió fumar en el trabajo. Ese mes de marzo podía leerse en anuncios bien visibles en los escaparates de las farmacias: «Desaprende a fumar». ¿Existía ese verbo antes? Sí y no. Desde el punto de vista de la norma, no; desde el de lo virtualmente posible en español, sí.

Un sacerdote colombiano que conocía muy bien la lengua, Félix Restrepo, publicó en 1917 *El alma de las palabras. Diseño de semántica general*. Ahí puede leerse: «Una lengua viva no consta solamente de palabras, sino también de moldes para hacer palabras».

He reservado para el final mis dos ejemplos favoritos. Recogió el primero mi colega Toni Torres, que lo oyó en el metro durante la Semana Santa de 2007. Sentado frente a él, un chileno se queja amargamente a un catalán de lo horrible que está resultando el divorcio que está tramitando. En su irritación, llega a decir cosas muy injustas. Asegura por ejemplo que las chilenas son lo peor del mundo. El catalán, quitándole hierro al asunto, le dice:

—Bueno, ya se sabe hombre, las mujeres... De aquí de España también le podría contar yo unas cosas...

—¡Ni pensarlo! ¡No compare! En Chile las mujeres no envejecen, ¡embrujean!

Toni jamás había oído antes el verbo *embrujean*. Y sin embargo, como le pasa a todo el mundo cuando le cuento esta anécdota, se rio. Los hablantes de español sabemos que con el prefijo *en-* y el sufijo *-ecer* se forman verbos así (*encanecer*, *enrojecer*, *engrandecer*, *empequeñecer*...), cuyo significado es «incrementar cada vez más el sentido de la base»; y como aquí la base es *bruja*, el valor de la «nueva» palabra resulta obvio.

El segundo ejemplo se lo debo a mi sobrino Jose. Me lo proporcionó cuando tenía nueve años. Para entonces mis sobrinos Jose y Pablo ya no se interesaban tanto por los cuentos que yo les contaba. Les divertía mucho más que yo solo empezara la narración, planteando una trama que ellos pudieran seguir. Uno la desarrollaba un rato, y el otro terminaba el cuento. En la parte desarrollada por Jose, una gitana está sola escondida en el fondo de una gruta muy larga. Ve en su bola de cristal que entran dos soldados a capturarla. Ella está entre dos estatuas que representan a dos negros fornidos y armados. Se pone a bailar entre ellos y consigue así que las estatuas cobren vida. Astutamente, cuando llegan los soldados las estatuas permanecen inmóviles hasta que pasan ante ellos. «Pero entonces, como en realidad ya

se habían desestatuado...» Por supuesto, si buscamos *desestatuarse* en el diccionario (como el presunto *estatuarse* del que lo derivó mi sobrino), comprobaremos que no existe. Pero, en ese contexto, el contenido de *des-estatu-ar-se* resulta clarísimo.

Hay pues palabras que, sin existir en un momento dado desde un punto de vista material, están previstas en el sistema, y por lo mismo resultan perfectamente comprensibles cuando las oímos por primera vez, si somos hablantes del español. En consecuencia: siendo el léxico un inventario abierto, y disponiendo virtualmente de procedimientos regulares de creación, una descripción sincrónica de la lengua ha de prever su evolución, dar cuenta de sus procedimientos regulares de evolución en un período dado, porque la lengua está en disposición permanente de evolución, y desde luego estos procedimientos no son los mismos en todos los cortes sincrónicos. (Por poner un solo ejemplo, para no alargar demasiado esta presentación, en español del siglo *xxi* no se forman participios en *-udo*; antiguamente, sí. Encuentro en pocos minutos, hojeando la *Fazienda de Ultramar*, del siglo *xiii*: *sabudo*, *perdudas*, *mordudo*, *tendudo*, *a escondudas*, *creçudas*, *vençuda*, *vertuda*, *creudos*, *metuda*, *entendudos*, *encendudo*... En castellano antiguo hubo una tendencia a formar participios en *-udo* (< lat. *-ūtum*) para la conjugación en *-er*, distinto de las formas en *-ado* e *-ido* de las otras dos conjugaciones; tendencia que a la larga no cuajó.)

De modo que, por paradójico que parezca, la descripción de un corte sincrónico de la lengua ha de incluir aspectos dinámicos, evolutivos, diacrónicos, por lo menos en este aspecto. Y, bien mirado, no solo en este aspecto. No es solo que una descripción completa de un corte sincrónico deba aclararnos cómo se introducen innovaciones en ese corte; es que, además, debe indicarnos cómo se sienten las obsolescencias en ese corte. El tiempo no solo trae novedades en el sentido de surgimiento de elementos que antes no existían; también las produce porque elementos que antes estaban en uso, bien a la vista, desaparecen. Es lo que en lengua llamamos arcaísmos.

Los hablantes saben que hay palabras que suenan a antigualla; como tales las sienten y como tales, a veces, las usan. En consecuencia, una descripción sincrónica del léxico, que pretenda ser completa, deberá señalar también qué palabras suenan a viejas en el período estudiado.

Si uno pasa por el salón de su casa cuando la tele está puesta y oye decir «Sois un necio» en lugar de «Eres tonto», pensará que están representando una obra de tiempos de Lope, y no una pieza teatral de un autor actual. También a veces el hablante ha querido dar a sus palabras un tono anticuado, por ejemplo para que se vea que no se toma muy en serio lo que está diciendo. Cuando vivía en España, a veces mi sobrina Nieves me decía que yo empezaba a estar anticuado. En broma, me gustaba contestarle: «¿Anticuado yo! ¡Por Hércules! ¡Por Pólux! ¿Cómo osáis decir eso?».

Describiendo la estatua de un personaje grave y antiguo puede ser más adecuado, más acertado, más significativo hablar de sus *luengas barbas* que de su *barba larga*. Estoy leyendo una biografía de Felipe V. Describiendo el ambiente de Versalles a finales del *xvii* (donde creció Felipe V, nieto de Luis XIV), el autor escribe: «En el salón llamado de Marte, que viene luego, tañen los músicos del rey». *Tocan* hubiera sonado algo distorsionado en una frase que recrea aquel ambiente. Y por descontado, si a un músico actual le decimos que no nos gusta su manera de *tañer*, le estamos llamando antiguo. (Algo así me dijo una vez mi hermana Nieves, que considera completamente desfasados mis gustos musicales. En una ocasión, oyendo al entrar a mi casa un disco de jazz grabado en los setenta, comentó: «Pablo, debes de ser la única persona en toda Barcelona que sigue oyendo a estos bardos...». ¡Bardos! Heme aquí transportado, por obra del vocabulario, a tiempos de Astérix, más o menos prerromanos! En fin...)

Naturalmente, los literatos aprovechan frecuentemente estos matices. A menudo Cervantes pone en boca de don Quijote expresiones arcaicas, lo que le cuadra muy bien a ese

empedernido lector de antiguos libros de caballerías, a ese personaje mal adaptado a su tiempo. Don Quijote, que va por los campos del siglo xvii armado más o menos como habían ido los soldados de la guerra de Granada (de finales del xv), usa también unas armas lingüísticas inequívocamente pasadas de moda.

Los buenos escritores, para evocar un ambiente pasado, recurren sabiamente a los arcaísmos. En *Jardín Umbrío* Valle-Inclán, presentando a un personaje femenino, noble, que vive en un palacio, vuelta hacia su pasado glorioso, escribe: «La condesa guardaba como reliquias aquellas páginas aforradas en velludo carmesí, que de los siglos pasados hacían gallarda remembranza». Ahora, en el siglo xxi, al final de esta frase serían mucho más esperables las palabras *hermoso recuerdo*.

Por supuesto, la sensación de arcaísmo ante una palabra determinada no es la misma en cada corte sincrónico. Amado Alonso (en *Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos*), después de encomiar el *Vocabulario* de Nebrija (1493), lamenta que sea una lista de significaciones indiscriminadas respecto al uso vivo y circunstanciado que de hecho tenían en la época. Según él fue eso lo que movió a Valdés, para corregir esa deficiencia, a escribir el *Diálogo de la lengua* (1536), y no solo ni principalmente los celos regionales de castellano a andaluz, como se admite generalmente. Amado Alonso recoge valiosas precisiones léxicas de Valdés como por ejemplo «*levantar* se solía decir *erguir*, pero ya es desterrado del bien hablar, y úsalo solo la gente baxa»; «*mentar* por *nombrar* vamos ya desechando; también vamos dexando *omezillo* por *enemistad*; tampoco usamos *puyar* por *subir*, úsanlo bien los aldeanos; *suso* por *arriba* se usó un tiempo, pero ya no lo usamos, especialmente en cosas graves y de autoridad».

Eugenio Coseriu (*Competencia lingüística*) señala que es frecuente en las encuestas dialectales que el informante responda acerca de una palabra: «Así se decía antes, los viejos todavía lo dicen, pero ahora lo normal es de esta otra forma», o al revés: «Así es como lo dicen los jóvenes, nosotros no». Y todos somos capaces de notarlo, a poco que reflexionemos sobre lo que oímos y quién lo dice: mi abuela Nieves jamás dijo «¡Qué guay!», cuando la generación de sus bisnietos, que tenía a su alrededor, no dejaba de decirlo.

Aunque escasa, los hablantes tienen normalmente alguna conciencia de la diacronía del lenguaje. Incrementarla es una sana práctica si se desea conocer bien la lengua propia. Sana y hasta necesaria.

Resumiendo: para hacer completamente la descripción de un corte sincrónico, hay que atender también a aspectos diacrónicos. (Aquí hemos señalado dos: los procedimientos de que está dotado ese corte para introducir novedades, y los elementos que el corte va sintiendo como ajenos por anticuados.) Sincronía y diacronía son enfoques distintos, pero en el hecho que se describe, en la lengua, las cuestiones de ambos órdenes se traban. Se puede describir la lengua solo sincrónicamente, o solo diacrónicamente; sin atender al paso del tiempo, o atendiendo a él. Pero la lengua siempre está constituida por un sistema (si no, no podría funcionar), lo que implica unas relaciones sincrónicas que determinan los valores de sus elementos; y si la lengua se habla, si no es una lengua muerta, siempre está cambiando.

Y a la inversa: por su parte, la pura historia semántica, si quiere ser completa, si quiere advertir plenamente lo que cambia con el paso del tiempo, obliga también a enfocar sincrónicamente los hechos, de modo que se pueda establecer el valor característico de las palabras en un momento dado.

¿Podemos plantearnos un estudio puramente diacrónico de, por ejemplo, la palabra española *negro*? ¿Un estudio que excluya rigurosamente el enfoque sincrónico? Poder podemos, desde luego, pero obtendremos unos resultados decididamente incompletos para un semantista. Diríamos, por ejemplo, que esp. *negro* < lat. *nīgrum*. Pero lo cierto es que esta equivalencia histórica, en el plano del contenido, es exactamente tan completa como incompleta. Y es que, bien mirado, *nīgrum* significaba la mitad de lo que vale *negro*. En latín «niger» se opone a «ater» según «negro brillante»/«negro mate».

	Latín	Español
Brillante	niger	negro
Mate	ater	

(El latín, a diferencia de muchas otras lenguas indoeuropeas, distinguía para cada color, como dos diferentes, las variantes «luminoso, brillante»/«mate». Las lenguas románicas han perdido esta oposición, que el latín parece haber adquirido por contagio de las lenguas de sustrato mediterráneo.)

Para advertir esta diferencia de conceptualización entre el latín clásico y el castellano actual hemos tenido que comparar dos cortes sincrónicos. Ha habido que insertar «niger» en la sincronía del latín clásico (para determinar así el valor que le correspondía en latín, en función de las palabras que tenía alrededor, en su campo semántico), y «negro» en la sincronía del español actual.

Concluimos así que los hechos desaconsejan estudiar el significado (como también el significante, pero esto ahora no nos afecta) solo desde la perspectiva diacrónica o solo desde la sincrónica. Los estudiantes tienen a veces una enojosa tendencia a considerar que sincronía y diacronía son «cosas» diferentes: hablan de asignaturas de sincronía y asignaturas de diacronía como si les correspondieran objetos de estudio separados. Este planteamiento es decididamente engañoso. Sincronía y diacronía son tan solo enfoques diferentes. Conviene dejar sentado que la lengua funciona siempre como sistema (esto es inevitable), y cambia si funciona (esto también). Y cambia, dice Coseriu, con arreglo al sistema, constituyendo el cambio en sistema. En su libro *Sincronía, diacronía e historia*, Coseriu deja claro cómo lo que algunos consideran paradójico, ilógico, absurdo en último término (que la lengua funcione y que cambie) se debe a una confusión: la oposición sincronía/diacronía afecta al método que sigue el observador, no al objeto de estudio.

Volviendo a nuestra argumentación, el lector recordará que he escrito que, como en los hechos, Lázaro encuentra en la tradición lingüística motivos para separar como lo hace la lexicología de la semántica; pero que también puede hallarlos para no hacerlo.

El creador del término *semántica* fue el francés Michel Bréal, a finales del xix (1884). En aquel entonces florecía la lingüística histórica. En lingüística se consideraba científico lo histórico. Lo acredita el contenido de la gran mayoría de las obras de lingüística de la época (y aun de principios del siglo xx); pero es que además los propios maestros de la lingüística lo reconocían explícitamente, con todas las letras. Una autoridad de la talla de Hermann Paul —un destacadísimo neogramático alemán— escribió frases como estas: «No hay más lingüística científica que la histórica»; «La consideración histórica de las lenguas es la única manera realmente científica de entenderlas». No parece que se pueda ser más taxativo. Los estudiantes que han leído a Saussure, y tantas obras de lingüística de calidad que se han escrito después del *Cours de linguistique générale*, se sorprenden al leer frases como esas. (Por

cierto que Saussure fue un fabuloso diacronista: fue cocinero antes que fraile.) Pero el siglo XIX, muy historicista, veía así las cosas. Las principales escuelas del siglo habían atendido sobre todo a la evolución fonética (los comparatistas primero, los neogramáticos después). Como la lingüística estaba centrada casi exclusivamente en lo fonético, Bréal encarecía el establecimiento de una ciencia del significado. Quería que se estudiaran

[...] las leyes que rigen la transformación de los sentidos, la elección de expresiones nuevas, el nacimiento y la muerte de las locuciones, que hasta ahora han quedado en la sombra o no han sido indicados más que de pasada. Como este estudio, no menos que la fonética y la morfología, merece tener un nombre, lo llamaremos la *semántica*, es decir, la ciencia de las significaciones.

(La palabra *semántica* es un derivado del verbo que significa en griego «significar».)

Como salta a la vista, el programa de Bréal era claramente evolutivo: le interesaban los cambios en el vocabulario, por transformación del significado, o por aparición o desaparición de palabras. (Bréal pretendía establecer unas leyes de evolución semántica, comparables a las de la gramática histórica para los sonidos del lenguaje.)

De manera que Lázaro tiene un buen motivo, de simple tradición terminológica, para oponer como lo hace lexicología y semántica. Pero también es verdad que, después de su creación, el término *semántica* requiere un atento análisis semántico, en vista de lo lejos que ha llegado a partir del valor que le daba Bréal. Y el propio Lázaro añade a su definición: «No obstante, algunos lingüistas no diferencian entre ambas ciencias, y hablan de *semántica sincrónica* y *semántica diacrónica*».

Por lo demás, si nos guiamos simplemente por su etimología, la *semántica* es simplemente el «estudio del significado». Bréal lo enfocó desde la perspectiva de su época, es decir, diacrónicamente; pero es perfectamente posible estudiar el significado sincrónicamente. La semántica, al menos por lo que nos dice la etimología de su nombre, no tiene por qué ser exclusivamente diacrónica. A decir verdad, ni siquiera es preciso que sea exclusivamente léxica: los elementos gramaticales, como las desinencias, tienen significado (*cant-ábamos/cant-aremos*). Si el lector se anima a consultar el *Ensayo de semántica* de Bréal verá la cantidad de ejemplos gramaticales que se examinan en sus páginas.

El *DRAE*, en su edición de 1992, define la semántica como el estudio del significado de los signos lingüísticos, y especifica que puede hacerse «desde un punto de vista sincrónico o diacrónico». Nosotros examinaremos la semántica de la palabra, efectivamente, desde los dos puntos de vista. Primero, a lo largo de dos lecciones, desde un enfoque muy predominantemente diacrónico; después, durante otras cuatro, desde uno muy predominantemente sincrónico.

He dicho que vamos a examinar la semántica de la palabra. Esta afirmación puede requerir alguna precisión.

No voy a tratar aquí ni la semántica de la frase ni la semántica del texto. El título de este libro ya lo deja bien claro. Ahora bien, los nombres propios son, indudablemente, palabras, y yo tampoco los voy a tratar aquí (o solo muy por encima). Los nombres propios me parecen sumamente interesantes. Los he investigado en más de una ocasión (en particular los topónimos). Así que no tengo la menor aversión hacia ellos. Ahora bien, a mi juicio, verdaderamente está por ver que un tratado de semántica deba incluir los nombres propios, puesto que estos, por definición, no tienen significado. (Aportan una información, por supuesto. Designan, la mayoría de las veces, a una persona o un lugar. Pero carecen de signifi-

cado, entendiendo por tal la inserción en una estructura que quedará particularmente clara en nuestra última lección.)

Un nombre propio no se define. En los diccionarios no aparecen. Y no se traducen. En el diccionario vienen palabras como *hombre, gordo, alto, calvo, barbudo*, pero no *Martínez*. Se puede definir la gordura, la altura, la calvicie, pero no la *martinecidad*. Si yo escribo ahora que he visto por la calle a un hombre gordo, alto, calvo y barbudo, el lector me va a entender perfectamente, aunque no conozca en absoluto a ese individuo. Pero si escribo que he visto a Martínez, y el lector no lo conoce previamente, no va a entender nada. Lo que se dice nada. Ni siquiera si he visto a un hombre o a una mujer. (Martínez puede ser un bar, un cine, un hotel, un camión, una empresa de pompas fúnebres...)

De manera que los nombres propios, como tales (elementos fascinantes de nuestras lenguas, eso solo lo pondría en duda un ignorante), no me parece que tengan sitio en una semántica. Tienen su sitio en la onomástica, que no estudia otra cosa, y que es un ámbito de estudio privilegiado para quien se interesa por la Historia. Pero no significan, mientras son nombres propios.

Otra cosa es que todos significaron antes de convertirse en nombres propios. Por poner un ejemplo entre mil, *Pedralbes* es hoy un nombre propio que designa un selecto barrio de Barcelona. Y *Pedralbes* < lat. *petras albas* «piedras blancas», pues de blanco se pintaban antiguamente ciertas rocas para que sirvieran de límite territorial. Y otra cosa es, también, que muchos nombres propios regresen al ámbito de las palabras significativas con el paso del tiempo, cuando así lo quiere la comunidad hablante. Pero, mientras funcionan únicamente como nombres propios, no veo qué pintan en un tratado de semántica, sinceramente.

He estudiado este regreso de los nombres propios a los dominios de la semántica en «De la designación al significado en español», artículo que aparece citado en la bibliografía. Se ha producido muchísimas veces. Si el lector busca en un buen diccionario etimológico, por ejemplo en el de Corominas y Pascual, las siguientes palabras, verá que sus historias arrancan de nombres propios: *pantalón, jersey, chaqueta, tarántula, acelga, bártulos, condón o sífilis*. El caso es que nosotros, en este libro, vamos a abandonar los nombres propios en cuanto termine esta presentación. De modo que, antes de hacerlo, podríamos retener aquí al menos un par que haya regresado al ámbito de la semántica.

He escogido para empezar *magdalena*, el nombre de ese bollito que se toma a menudo en las meriendas, por ejemplo con chocolate o mojado en leche (Proust lo prefería con té).

Se trata de un antiguo nombre propio, y por partida doble. (A decir verdad también se sigue usando como nombre propio de mujer en la actualidad.) Digo que se trata de un antiguo nombre propio por partida doble porque en la historia de esta palabra vamos a ver cómo un topónimo da lugar a un antropónimo, que a su vez da lugar al nombre de nuestro bollito, la magdalena.

Los Evangelios hablan de María Magdalena, una seguidora de Jesucristo. Era conocida así porque había nacido en una población llamada Magdala. (Ya tenemos aquí el primer paso, de un topónimo a un antropónimo.) María Magdalena era prostituta. Es sabido que Jesús sentía predilección por los parias que a pesar de su situación tenían buen corazón (pobres, prostitutas...). Si decidían firmemente dejar de pecar, los prefería con mucho a la gente bien situada que se consideraba «en regla» con Dios por ir a la sinagoga, hacer sus abluciones y practicar sin más los ritos externos.

Jesús acogió sin ningún recelo a María Magdalena, a pesar de su historial, le brindó su amistad y le perdonó sus pecados. Cuenta la historia que ella se emocionó tanto que lloró muchísimo sobre los pies de Jesús, se los besó y con las lágrimas se los mojó; entonces quiso secárselos con sus propios cabellos.

Así que para la gente María Magdalena destacaba —y mucho— por su llanto. Ahora bien, las magdalenas se suelen tomar mojadas, y cuando se sacan de la leche «lloran como una Magdalena», y de ahí su nombre, según Corominas. (Él y otros autores relacionan la palabra con ingl. *maudlin* «lloroso, sensiblero», que se debería también a la actitud de María Magdalena, vertiendo lágrimas de penitencia.)

Apenas hemos empezado a trazar la historia de las palabras del español, y ya nos hemos topado una vez con el cristianismo. Cualquiera que conozca la historia de la lengua española (o simplemente que tenga nociones generales de historia de España) imaginará que nos lo vamos a encontrar muchas más veces. No se equivoca.

El segundo nombre propio que vamos a ver convertirse en un nombre común es el de un oscuro pastor que vivía en Asia Menor en el siglo IV a. C.: Eróstrato. Allí, concretamente en Éfeso (en lo que hoy es Turquía), se alzaba una de las siete maravillas de la Antigüedad (las obras de arquitectura que los griegos consideraban *la crème de la crème*). Me refiero al templo de Artemisa, del que hoy no queda más que una columna. Pero, en aquel entonces, se trataba de un santuario descomunal. Debía honrar a la diosa Artemisa, hija de Zeus y hermana gemela de Apolo. Fue nada menos que el rey lidio Creso (el hombre más rico de su tiempo) quien mandó erigir el templo, en el siglo VI a. C. Según Plinio el Viejo, aquella maravilla de la arquitectura tardó en construirse más de ciento veinte años. Como cabía esperar, el santuario se convirtió en un foco de atracción.

Así fue hasta el 21 de julio de 356 a. C. Durante la noche Eróstrato, un pastor que quería ganar fama a cualquier precio, le prendió fuego. Con su acto daría origen muchos siglos después al término psiquiátrico *erostratismo*, la manía que lleva a cometer actos delictivos para conseguir renombre. (Cuenta la leyenda que esa misma noche, a muchos kilómetros de distancia, la reina macedonia Olimpia dio a luz a Alejandro Magno. El historiador Plutarco explica así que el incendio provocado por Eróstrato llegara a devorar el templo: Artemisa estaba tan ensimismada con el nacimiento de Alejandro Magno que se olvidó de salvar su propio templo en llamas.)

Por cierto: los efesios condenaron a Eróstrato a suplicio y prohibieron bajo pena de muerte que se pronunciara su nombre.

Como vemos, las palabras viajan muchísimo. Acabamos de empezar a examinar historias de palabras y ya hemos visto llegar a España dos nombres propios procedentes del otro lado del Mediterráneo, de la zona oriental: *Magdalena* y *Eróstrato*, que han quedado engastados en nuestro vocabulario.

He mencionado ya, en la presentación de esta semántica, cuatro diccionarios: el de Lázaro, el de Marsá, el *DRAE* y el de Corominas-Pascual. Es muy difícil trabajar bien en nuestra disciplina sin recurrir a diccionarios de calidad. Ellos van a ser el último punto que trate antes de pasar a la primera lección.

Para estudiar la sincronía, es un instrumento valiosísimo el *Diccionario ideológico de la lengua española*, de Julio Casares. En su cubierta se lee este lema: «De la idea a la palabra; de la palabra a la idea». Los diccionarios más conocidos, los que suele usar más la gente, solo van en el segundo sentido: de la palabra a la idea. Pero en el uso de la lengua no somos siempre receptores, no siempre estamos decodificando mensajes; tenemos también nuestros turnos de emisores, y entonces hemos de codificarlos (o sea, tenemos que ir de la idea a la palabra; o, dicho de otro modo, conocemos el significado al que queremos aludir, pero no encontramos su significante: el clásico «lo tengo en la punta de la lengua», que en ocasiones nos detiene a la hora de hablar o escribir).

Cuando actuamos como receptores, lo que los profanos consideran un diccionario «normal» (o sea, el que va de la palabra a la idea) nos viene de perlas. Por ejemplo, el de la

Academia. Estamos leyendo un texto. Una de sus frases dice: «El conferenciante nos convenció a todos con un razonamiento apodíctico». Conocemos los significados de todos los significantes de esta frase, menos el último. ¿Qué significa *apodíctico*? Como ya tenemos el significante detectado, lo buscamos, ordenado como está alfabéticamente, en el diccionario, y encontramos su significado: «irrefutable, necesariamente válido».

Ahora bien, cuando actuamos como emisores, el problema es el inverso. Arrancamos de los significados (sabemos lo que queremos decir) y debemos encontrar los significantes con que despertar esas mismas ideas en los oyentes (o lectores). Tenemos que ir ahora «de la idea a la palabra». Por ejemplo: deseo decir que distinguí a alguien a lo lejos y, por lo que sea, en ese momento no encuentro el significante apropiado. Bien. Acudo entonces al diccionario de Casares en su parte analógica. Ahí busco (por orden alfabético) *ver*: y, bajo esta palabra, me aparecen todos los verbos que de alguna manera significan «ver» (*ver, mirar, observar, contemplar, atisbar, otear, divisar...*). No necesito buscar más. Ya he dado con el significante que necesitaba: *divisar*. (Si es que me queda alguna duda, dado que el diccionario de Casares presenta también una parte alfabética, como los diccionarios «normales», puedo confirmar ahí el significado de la palabra.)

El *Diccionario ideológico* es por eso un instrumento utilísimo para quienes con frecuencia han de codificar mensajes. He oído a más de un buen escritor del siglo xx confesar que suele tenerlo sobre la mesa mientras trabaja. Se ha dicho que equivale en el manejo del lenguaje a lo que es para un pintor disponer de una rica paleta mientras está pintando: dispone de todo un juego de azules, de rojos, de blancos... para seleccionar el que más le conviene en cada momento a su obra.

Si recomiendo el diccionario de Casares para estudiar la sincronía, para la diacronía mi favorito es el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, de Corominas-Pascual. Por mi trabajo, y desde hace ya muchos años, a menudo leo diccionarios. Completos: de la A a la Z. Cuando se trata solo de consultarlos, ocasionalmente, puede decirse que cualquier diccionario hecho honradamente resulta satisfactorio. En cambio, cuando se trata de leerlos, de cabo a rabo, uno se vuelve mucho más exigente. Confieso que son pocos los que leo con auténtico placer. Uno es el de Corominas y Pascual. Aunque solo fuera por la cantidad de viajes fascinantes, en el espacio y en el tiempo, que exponen al narrar las historias de las palabras, estos seis volúmenes de sabiduría léxica deleitarán al estudioso de la semántica. Y es bueno que tenga en casa, al menos, la versión breve, en un solo volumen.

Por supuesto, existen muchísimos otros diccionarios valiosos. Y es un hecho que un simple diccionario corriente puede enseñarle mucho a un semantista. Si el lector toma uno y lee unas cuantas páginas comprobará que no conoce una buena cantidad de palabras. La mayoría de los españoles maneja un vocabulario que ronda las dos mil palabras. Las personas cultas suelen utilizar entre cuatro mil y cinco mil. El *DRAE* (que por supuesto no contiene ni de lejos todas las palabras del español) define ochenta y pico mil.

Las estadísticas en Francia dan las mismas cantidades. Para el «hombre común», unas dos mil palabras (y no se olvide que las dos mil palabras de un diccionario elemental forman alrededor del 80% de todos los textos). Los sujetos del sociolecto alto, el «hombre culto», manejan entre cuatro mil y cinco mil lexemas diferentes.

Charles Bally, autor del *Traité de stylistique française* (entre las obras que yo he leído, una de las que más conocimiento del vocabulario acreditan), hizo la prueba de que estamos hablando con un diccionario medio de la lengua francesa, ni especialmente rico ni especialmente pobre. Realizó una cala leyendo unas cuantas páginas: halló que no tenía noticia previa de, más o menos, la mitad de las palabras cuyas definiciones acababa de leer. Esto, que ya resultaría bastante descorazonador para el común de los hablantes (que no tenemos el dominio del vocabulario que tenía Bally), le preocupó bastante menos que la segunda